

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 859

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

JUEVES 11 DE JULIO DE 1912

## Reparto de premios

En las Escuelas pontificias de Nuestra Señora del Rosario que tan dignamente dirigen los Hermanos de la Doctrina se celebró esta mañana el reparto de premios a los alumnos que más se habían distinguido en los exámenes de que hemos dado cuenta recientemente.

La presidencia fué ocupada por el señor don Manuel Flores Cardenas, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral a quien acompañaba el Director de las Escuelas Hermano Victoriano y demás profesores de aquél Centro de enseñanza.

Antes de empezar el reparto, dirigió el Sr. Arcediano su autorizada palabra a todos los alumnos, á los que felicitó por las calificaciones obtenidas en los exámenes y por los premios que iban a recibir.

Tuvo el Sr. Arcediano muy oportunos consejos para los jóvenes educandos, á los que advirtió los muchos perjuicios y contrariedades que podrían sufrir si durante estos meses de descanso olvidaban las enseñanzas que en el Colegio diariamente recibían.

Acto seguido se procedió al reparto de los premios.

Terminado el reparto un pequeño alumno pronunció muy sentido discurso dando gracias a la Junta de las Escuelas Cristianas, a su Presidente, a los Hermanos y a cuantos por ellos se interesaban continuamente.

El Sr. Arcediano agradeció el discurso del joven alumno, aceptando las gracias que daba prueba de su agradecido corazón y prueba también de que sabía aprovechar las instrucciones que en la casa recibía.

El acto terminó después del medio día.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Chilana, por el delito de infracción de la ley de caza, en la dehesa del «Bollar», en el término de Vejer, propiedad del Sr. Marqués de Tamarit, por el procesado Manuel López Estudillo.

El Sr. Fiscal D. Joaquín de la Cruz solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado defensor Sr. Portela pidió la absolución.

Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

### Sala segunda

#### Juicio por Jurados

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de haber pronunciado al concluir un discurso el procesado Rafael Franco Gil, en el mitin que se celebró el día 12 de Enero de 1911 en el Centro de viticultores en Sanlúcar de Barrameda, las palabras *Viva la República*.

El Tribunal de Doreno estaba constituido por los magistrados señores don Manuel Polo Pérez, presidente; don Celedonio Nieto y don Juan Herrera.

El ministerio público estaba representado por el señor abogado fiscal sustituto don Ignacio Lizaur Lacave que por primera vez actuaba; la defensa del procesado estaba a cargo del abogado don Manuel Biasco Garzón.

El Tribunal popular estaba constituido en la forma siguiente:

D. Servando Sanchez Movellán, don Francisco Reina Moro, D. José Moyano Marchena, D. Pedro Castro Carrillo, D. José Terán Pujol, D. Manuel Tejero Aguiar, D. Manuel Jaén García, D. Ceferino Fernandez Zaragoza, D. Alberto Alvarez García, D. Francisco Pérez Gutiérrez, D. Manuel Barrio González, D. Juan Pérez Llerena, D. Francisco Jurado Sanchez y don Antonio Perdigonos Campos, suplentes.

Se practicó la prueba testifical propuesta por el ministerio público y la de la defensa, comparciendo los testigos siguientes:

D. Gaudencio Ruiz del Rio, D. Manuel Sanchez Reina, D. José González Márquez, D. Federico Martínez del Prado, D. Manuel Moreno Mendoza, D. Antonio Roma Ruiz.

Ranuncia la defensa a los testigos D. Manuel García y D. José Ballester y no comparecen D. José Terán, agente que asistió al mitin en representa-

ción de la autoridad y el alcalde en aquella fecha de Sanlúcar, D. Joaquín Díaz.

El procesado así como los testigos que comparecen confiesan de una manera terminante que el procesado al terminar su discurso pronunció al final las palabras *Viva la República*; pero que no fué contestado y que el tumulto que se originó fué a causa de haber acogido dichas palabras como provocación del delegado de la autoridad para suspender el acto.

La defensa del procesado, en vista que no comparecen los testigos don José Terán y don Joaquín Díaz pide la suspensión del juicio a cuyas manifestaciones se adhiere el señor abogado fiscal, pero la sala se opone a ello.

Se practica la prueba documental. Las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Abogado Fiscal para mantener sus conclusiones, empezando saludando a los Sres. Magistrados y a la defensa, por ser la primera vez que informa, haciendo luego la relación de los hechos de autos; el Sr. Biasco Garzón empieza su informe saludando al Ministerio Público y a la Sala y pasa a demostrar la inculpabilidad de su patrocinado; hace el Sr. Presidente el resumen imparcial de los hechos.

Se formulan las siguientes preguntas:

1.º Rafael Franco Gil es culpable de haber hecho uso de la palabra en una reunión o mitin que se celebró en el Centro de Viticultores de Sanlúcar de Barrameda, al cual asistieron gran número de individuos afiliados al partido republicano, vecinos de dicha ciudad y de otros distintos pueblos, pronunciando, al terminar su discurso, las frases de *Viva la República*, hecho que tuvo lugar el 15 de Enero del pasado año de 1911?

2.º ¿Dicha aclamación fué contestada unánimemente por la numerosa concurrencia, acentuándola con su entusiasmo y actitud como verdadera protesta al Gobierno constituido, motivándose con ello gran tumulto y escándalo, en el cual tuvo que intervenir el delegado de la autoridad que se hallaba presente?

El Tribunal del Jurado dictó veredicto contestando a las anteriores preguntas lo siguiente:

1.º—No.

2.º—No.

Siendo el veredicto de inculpabilidad el señor presidente mandó fuese puesto en libertad, declarando las costas de oficio.

### Ascenso

Ha sido ascendido al cargo de secretario de la Audiencia de Palencia el vicesecretario de la sala segunda de esta Audiencia don Alejandro Pardo Laborde.

### Nombramiento

Ha sido nombrado interinamente vicesecretario de la sala segunda de esta Audiencia don José María Gali Rubio.

### Señalamientos para mañana.

Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Estafa.—Ramón Mondragón Barrios.—Abogado, señor Sánchez Guárriz.—Procurador, señor Meléndez.

Cádiz.—Resistencia.—Sebastián M. María.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Lepiani.

Sala 2.º.—Juicios por jurados

Sanlúcar de Barrameda.—Robo.—José García Gómez y otros.—Abogado, señor Ortiz Mérida.—Procurador, señor Díaz.

## ULTIMA HORA

De nuestro colega *La Revista Escolar*:

Llega a nosotros la noticia de que se ha nombrado una Comisión para que vea si en las casas y locales de los maestros y de las escuelas de esta ciudad hay alguna vivienda decente y capaz para los nuevos maestros. Nos parece bien, aunque creemos que la Comisión necesitara ir buscando con una linterna mas eficaz que la de Diógenes.

Pero se nos dice también que si no hubiera, por el estado de la Hacienda municipal, no podría abonarse a los interesados la indemnización que por este concepto de derecho les corresponde, y esto si que ya no podemos creerlo, porque constituiría un hecho

ingólito, daba la justificación del Municipio.

Llamamos sobre ello la atención, muy especialmente del señor alcalde, que sabemos no ha de mermar ningún derecho; del señor presidente de la Comisión de Fomento, que sabemos la atención con que mira cuanto se roza con la primera enseñanza; del vocal de la misma y catedrático señor Aguayo, que mas de una vez ha roto alguna lanza en favor del Magisterio aún antes de ser concejal, y de todos los señores concejales, que no podrán menos de reconocer que si el derecho existe, es obligatorio desde que se reclama, y que si en este ejercicio económico no puede abonarse, debe por lo menos reconocerse y pasarse al siguiente con lo devengado.

Otra cosa, sería irrogar un perjuicio de importancia sin beneficio apreciable absolutamente para nadie, para nadie; porque el puñado de perras que se les mermara a los Maestros, para el presupuesto Municipal, para los gastos municipales, sería algo como aumentar con un vaso de agua—privando de ella al sediento—el agua de mar.

Y eso no es serio, porque carece de eficacia; ni justo, porque sería aplicar a un servicio lo que a otro es debido—causando perjuicio,—y carecería de finalidad, porque a ningún fin práctico conduce. Y por tanto, no podemos creerlo.

Confiamos en la rectitud del señor Alcalde y de nuestro Ayuntamiento.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Vapor español «Aragón», de Marsella y Málaga con carga general, un pasajero para este puerto y cuatro de tránsito, a Alcón.

Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife con carga general, 49 pasajeros para este puerto y siete de tránsito, a Alcón.

Laud español «San Vicente», de Tanger con huevos, a la orden.

Laud español «San Antonio», de Sevilla con ladrillos, a Ruiz Mateo.

Vapor alemán «Georgia», de Hamburgo y Málaga con carga general de tránsito, a Lamez.

Contra-torpedero de guerra español «Proserpina», de la Carraca, con su equipo, al Estado.

Vapor español «Cabo Roca», de Marsella y Málaga, con carga general, a Ravina.

Vapor español «Teodoro Lorente», de Tanger, con carga general y pasajeros, a Millán.

### Buques despachados

Vapor noruego «Fjordal», con sal, para Halifax.

Vapor español «Aragón», con carga general y cuatro pasajeros, para Sevilla.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general y siete pasajeros, para Sevilla.

Contra-torpedero de guerra español «Proserpina», con su equipo, para la mar.

Transporte de guerra español «Almirante Lobo», con su equipo, para la mar.

Vapor español «Cabo Roca», con carga general, para Huelva.

Goleta española «Nuevo Julián», con sal para Coruña.

Vapor español «Guillermo Schulz», con carga general para San Esteban de Pravia.

Crucero de guerra español «Cataluña», con su equipo para la mar.

Vapor español «Teodoro Lorente», con carga general, para Tánger.

Vapor alemán «Georgia», con idem id., para San Thomás.

Vapor español «Delfín», en lastre, para Barcelona.

## DE JEREZ

### Colonia escolar

La Comisión del Circulo Mercantil que se ocupa del proyecto de la colonia escolar, ha aprobado el presupuesto hecho que será sometido mañana á Junta General.

También ha solicitado la Comisión, del Ayuntamiento, una subvención para coadyuvar a los gastos.

### Regreso

En breve regresará de América nuestra bella paisana doña María Sanchez Vera de López.



# LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS  
—MAS ANTICUA EN ESPAÑA—

## Contra el Incendio, Rayo, la Dinamita,

EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asi como: Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS—

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Málaga,  
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.

MINA, 9.—CADIZ

**Exámenes**  
Continúan los exámenes, correspondiéndole el turno a las escuelas de San Rafael y San Miguel.

**Bacerrada**  
Para el domingo se organiza una encerrona, lidiándose cuatro becarreros de Bohorquez por cuatro distinguidos aficionados.

**Abiversario**  
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida Srta. Carmen Estévez Duque (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren en la iglesia de San Marcos, se aplicarán en sufragio de la citada señorita.

Reiteramos el pésame a los hermanos y demás dolientes.

**Por la moral**  
Hubo un alcalde creemos fué don José Oronóz (q. e. p. d.), que para evitar los numerosos escándalos que se producían en la calle Carpintería Baja, ordenó la clausura de una casa de lenocinio, con gran alegría por parte del vecindario.

La casa ha vuelto a abrirse, los escándalos se suceden.

¿No puede nuestro alcalde continuar la conducta de su antecesor, ordenando inmediatamente la clausura de la casa en bien de la moral y para tranquilidad de los vecinos?

**Profesora**  
Ha sido felicitada la profesora de piano de la Academia de Sta. Cecilia, Srta. Milagros Rodríguez por el éxito obtenido por la alumna Amelia Rubio y Gallardo y otras.

**Destino**  
Ha sido destinado a este batallón de reserva nuestro paisano el cabo de infantería de Pavia don Enrique Rubio Guiral, hijo del contador de este Ayuntamiento.

Dicho cabo ha sido examinado para sargento.

**Regreso**  
El próximo día 16 llegará a esta, de Buenos Aires, nuestro apreciable paisano don Manuel Mateo García Acuña.

**Carabínero**  
Ha ingresado en el Cuerpo de Carabineros y destinado a la Comandancia de Estepona, el cabo que fué de Lanceiros de Villaviciosa, paisano nuestro, Miguel Quintero González.

**Real patente**  
Al teniente de navío don Francisco Mier Terán Jaime-Barrero, le ha sido entregada la real patente de su actual empleo.

### Misa

El próximo día 16, se cantará en la solemnisima función que ha de celebrarse en la iglesia de Nra. Señora del Carmen, la preciosa Misa del maestro Perossi, dirigida por el notable músico carmental R. P. Carmelo Godinach, cantando el notable tenor religioso de la citada Orden R. P. Anastasio Fernández, el de Franciscano R. P. Daniel Iturralde, el de Dominico R. P. Fariñas, tres de los maristas y la orquesta.

**Disgusto**  
Existe disgusto entre los aficionados en esta, por el exorbitante precio que han dado a las localidades de la Plaza de toros del Puerto, en la proxima corrida.

El Corresponsal.

10 Julio 1912.

## NOTICIAS

**Novenario**  
Continúa celebrándose en la iglesia del Hospital para mujeres, de Nuestra Señora del Carmen, el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de dicha advocación.

El templo está admirablemente adornado y profusamente iluminado con cera y electricidad, siendo el contingente de fieles grandísimo ante el que pronuncia elocuentes y muy bellas pláticas, el notable orador sagrado, don Manuel Aranda y Ureba.

Termina los cultos, con escogidos cánticos.

**Del fuego**  
Esta tarde se ha estado colocando una tapia alta alrededor de la casa de la plaza de Castalar donde ayer se originó el fuego.

Como ayer, han continuado hoy fuerzas de la Guardia Civil y Seguridad destacadas por aquellas inmediaciones para impedir que se acercase el público.

También los bomberos han permanecido allí todo el día ocupados en las faenas de su cargo.

**Contingentes**  
Por contingente provincial han ingresado hoy sus cuotas, los Ayuntamientos de Algeciras y Vejer.

**Muelle**  
Al muelle «Reina Victoria» atracaron hoy los vapores españoles *Cabo Roca, Reina Victoria y Teodoro Lorente*.

**Paseo Canalejas**  
Hoy se han seguido colocando los candelabros que adornan el centro del paseo Canalejas.

También se ha empezado a adosar la parte comprendida entre este paseo y la calle Isaac-Perál; por los trozos en que estaba enarenada.

**Correo**  
Entró hoy en nuestro puerto procedente de Tenerife el vapor español correo *Reina Victoria*, conduciendo para este puerto procedente de Las Palmas 24 pasajeros y de Tenerife 25. Para este puerto no conduce carga.

**Buques de guerra**  
Por Sanidad, han sido despachados hoy para la mar el crucero *Cataluña*, el contra-torpedero *Proserpina* y el transporte *Almirante Lobo*.

**Traslado**  
Ha sido trasladado a la Coruña, el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, de servicio en esta ciudad, Manuel Dorado Rosano.

**Orcenas de Hacienda**  
La Delegación de Hacienda ha acordado que las horas de despacho en las oficinas de la misma, sean desde el día 17 del actual, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

**Viajeros**  
En el exprés marchó a Puerto Real, D. Antonio Pérez Errazquin.

— A Jerez, D. Manuel Moreno Mendoza.

— Al Puerto de Santa María, don Rafael Franco Gil.

— A Sevilla, el abogado D. Manuel Biasco Garzón.

— A San Fernando, D. Antonio García Villacusa.

**Tiempo**  
A causa del fuerte viento levante que hace, fueron colocadas en la Capitanía del Puerto, las señales prohibiendo el tráfico por bahía de embarcaciones menores sin cubierta.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 12. Sale el sol a las 5:16. Pónese a las 7:45. Sale la luna a las 2:33. Pónese a las 6:9.

MAREAS DEL DIA 12. Pleamar a las 12:27 de la mañana. Bajamar a las 6:50 de la mañana. Pleamar a las 12:58 de la tarde. Bajamar a las 7:21 de la noche.

Vapores SAL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 12. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:30 de la mañ. 9:45 de la mañana. 10:45 de la id. 12:00 de la tarde. 1:15 de la tarde. 2:30 de la idem.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rublo y Días 1: de 12 a 14.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES. SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto. Cádiz... 7:30 13:05 16:30 18:25.

TRENES DESCENDENTES. LLEGADAS. Jerez... 9:01 11:18 12:34 18:32. P. Sta. María... 9:38 11:39 13:05 18:59.

PALIQUE TAURINO

En Sanlúcar de Barrameda.—Se está confeccionando el programa de los festejos que, acordados por el Ayuntamiento de la pintoresca ciudad de Sanlúcar de Barrameda, han de celebrarse durante la temporada de baños, y entre los cuales figuran las siguientes corridas:

Día 28 de Julio, ganado de D. Adolfo Gutiérrez Agüera, para Vázquez II y Paco Madrid. Día 4 de Agosto, Domingín y Celita, con reses de Pablo Romero. Día 11, bichos de Surga a cargo de Celita, Torquito y Pastoret.

Gestiones.—Las realiza la Empresa de la plaza de Pías para establecer un tren especial de ida y vuelta, el jueves 18, con motivo de la corrida que se celebrará en dicho pueblo y en la que, como es sabido, los apañados jóvenes Limeño y Gallito se las entenderán con reses de Moreno Santamaría.

Nueva contrata.—Debido al éxito de Miuto y Gallito el pasado domingo en Barcelona, han vuelto a ser éstos contratados por la misma Empresa para la corrida. La del barrio de San Bernardo, de Sevilla.—La comisión organizadora de esta novillada ha contratado a Posadas y Larita para que el 21 del corriente despachen bichos del duque de To-var.

En Jerez.—El 25, festividad de Santiago, se las entenderán con reses de Surga, las espadas Zapaterito, Posadas y, si envía su conformidad, Francisco Madrid.

En Vitoria.—Agosto 4, Minuto y Algabeño estoquearán, como ya hemos dicho, reses de Bañuelos, y el 5 se lidiará ganado de don Félix Gómez por Pastor y Cocherito.

En Ecija.—El 25 del corriente estoqueará cuatro novillos Antonio García (Bombita IV), quien llevará un sobresaliente. Mejoría.—La sigue experimentando el diestro Vázquez II, habiéndolo comunicado así el facultativo que le asiste, señor Vázquez Elena.

Regreso.—Han regresado a Sevilla los espadas «Algabeño» y «Bombita III». Las de Badajoz.—Rafael Gómez «Gallito» y Francisco Martín Vázquez han sido contratados para las corridas de tofo que, con motivo de la feria, se han de celebrar en Badajoz el próximo mes de Agosto.

En Córdoba.—«Corchaito», «Manolito» y quizas Gaona, se las entenderán con seis bureles de D. Francisco Páez, el 25 del corriente, festividad de Santiago.

A. N. DRNS. (De El Correo de Andalucía). NOTICIAS Agentes auxiliares Han sido nombrados agentes auxiliares de la segunda zona de la recaudación de Contribuciones de Algeciras don Andrés Ferrer Díaz y don Juan Rodríguez Gutiérrez.

Penados de Ceuta Dicen de Madrid: Toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, y dos representantes del país en las Cámaras, los Sres. Lerroux y Polo y Peyrolón—de filiación política tan opuesta,—se han inspirado en la triste suerte de 150 penados procedentes de Ceuta, y reclusos hoy en el penal del Puerto de Santa María, pidiendo para ellos gracia de indulto, que tal vez se les deba en justicia.

Del Centenario El señor Gobernador con el señor Alcalde y los demás señores que han de acompañarlos en su viaje a Madrid para tratar de asuntos del Centenario, llamados por el señor Canalejas saldrán de Cádiz en el exprés del domingo.

Sociedades La sociedad «La Razón», de hortelanos y similares, ha trasladado su domicilio social a la calle de Sopranis, número 33.

«La Felicidad», sociedad de conductores de carros y similares, lo ha trasladado a la misma calle y número. La de Tipógrafo ha nombrado presidente de la Junta directiva, durante el segundo semestre del año actual, a Jacinto Fausto y López.

A Madrid En el exprés de hoy ha marchado a Madrid y Bilbao el oficial primero de este Gobierno Civil don Nicolás Barabe. Buques Ayer a las siete fondó en los caños de la Carraca el torpedero Terror. A las seis de la tarde de ayer fondó en bahía el transporte de guerra Almirante Lobo.

Retraso Con veinte minutos de retraso llegó el expreso hoy, y el mixto a su hora. Hospital de San Juan de Dios El próximo día de la Virgen del Carmen, según disponen los Estatutos de la Hermandad de la Caridad, se celebrará en el Hospital de la Misericordia, Comunion general de todos los enfermos del mismo, los cuales tendrán también comida extraordinaria.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eucarísticos, especialmente en Andalucía



CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Fídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

Importantisimo La Casa Th. Cook & Fils, a quien el Centro Eucarístico de España ha encomendado retuviera habitaciones en Viena para los congresistas españoles que concurriran al Congreso independientemente de la peregrinación organizada por la Adoración Nocturna Española, ha advertido a este Centro que no responde de poder alojar en Viena a las personas que soliciten habitaciones después del 20 del actual. Aquellos que deseen tener con seguridad alojamiento en Viena, deben dirigirse inmediatamente y antes de dicha fecha, a la Casa Cook, plaza de Isabel II, número 7, Madrid.

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española ha conseguido de la Casa Th. Cook & Fils, prorrogase hasta el 20 de los corrientes el plazo para contratar los alojamientos de los peregrinos en Viena, y la formación de los oportunos trenes especiales. En su virtud dicho Consejo Supremo ha acordado ampliar hasta el 17 del actual en provincias, y hasta el 20 en Madrid, el plazo de inscripción como peregrinos, y abono del importe del billete.

A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18; Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. FRENTE INTERNAS. De la Junta Superior Facultativa de Madrid.

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. Como dijimos recientemente y en atenció a los muchos deseos que hay en Cádiz por ver a Campuzano, éste toreará en nuestra plaza el 28 del actual.

Agraciado Entre los agraciados en el sorteo de El Debate, celebrado ayer en Madrid, figura el vecino de Cádiz, don Carlos Reuschan. Nuestra felicitación.

Conferencia Esta tarde han celebrado conferencia los señores Gobernador civil y Alcalde para tratar del viaje que con otros señores han de realizar a Madrid. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al Sr. Gobernador, comunicándole que recibirá a la comisión gaditana el lunes a las cuatro de la tarde.

Penados de Ceuta Dicen de Madrid: Toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, y dos representantes del país en las Cámaras, los Sres. Lerroux y Polo y Peyrolón—de filiación política tan opuesta,—se han inspirado en la triste suerte de 150 penados procedentes de Ceuta, y reclusos hoy en el penal del Puerto de Santa María, pidiendo para ellos gracia de indulto, que tal vez se les deba en justicia.

Por encontrarse en el cuarto periodo de la condena, período que se estimaba como de «circulación libre», se creyó que quedarían en libertad cuando se suprimió el penal de Ceuta. Para los fines de esta disposición informó el inspector general de Prisiones y fué confirmada su propuesta por el Consejo de disciplina del penal, presidido por el general Alfau. En el informe se comprendía a estos 150 penados. Sin embargo, se comprendieron en el traslado y fueron encerrados en el penal del Puerto de Santa María. Cuantos conocen las circunstancias que rodean hoy la vida de estos deaven-

Herido En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Manuel García de empacho gástrico.

Taurina El próximo domingo toreará en la plaza de Sevilla el ya célebre novillero Campuzano, acompañado de Paco Madrid y Carrerito. Lidiarán reses de Agüera.

Como dijimos recientemente y en atenció a los muchos deseos que hay en Cádiz por ver a Campuzano, éste toreará en nuestra plaza el 28 del actual.

Agraciado Entre los agraciados en el sorteo de El Debate, celebrado ayer en Madrid, figura el vecino de Cádiz, don Carlos Reuschan. Nuestra felicitación.

Conferencia Esta tarde han celebrado conferencia los señores Gobernador civil y Alcalde para tratar del viaje que con otros señores han de realizar a Madrid. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al Sr. Gobernador, comunicándole que recibirá a la comisión gaditana el lunes a las cuatro de la tarde.

Penados de Ceuta Dicen de Madrid: Toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, y dos representantes del país en las Cámaras, los Sres. Lerroux y Polo y Peyrolón—de filiación política tan opuesta,—se han inspirado en la triste suerte de 150 penados procedentes de Ceuta, y reclusos hoy en el penal del Puerto de Santa María, pidiendo para ellos gracia de indulto, que tal vez se les deba en justicia.

Por encontrarse en el cuarto periodo de la condena, período que se estimaba como de «circulación libre», se creyó que quedarían en libertad cuando se suprimió el penal de Ceuta. Para los fines de esta disposición informó el inspector general de Prisiones y fué confirmada su propuesta por el Consejo de disciplina del penal, presidido por el general Alfau. En el informe se comprendía a estos 150 penados. Sin embargo, se comprendieron en el traslado y fueron encerrados en el penal del Puerto de Santa María. Cuantos conocen las circunstancias que rodean hoy la vida de estos deaven-

POR TELEGRAFO

MADRID

El Consejo de Ministros

El Rey.—Lo de Portugal.—Próximo Consejo.—Firmas

Don Alfonso llegó a Madrid, [poco después de la hora anunciada. Inmediatamente se celebró el anunciado Consejo de Ministros.

El Rey ha hecho el viaje en automóvil. El Sr. Canalejas nos dijo que se había tratado de todo, pero especialmente de lo ocurrido recientemente en Portugal.

Dió cuenta al Monarca de las medidas adoptadas en el territorio español para evitar hechos que pudieran tener desagradables consecuencias.

También se habló bastante de las negociaciones diplomáticas, que están muy próximas a terminarse.

D. Alfonso dijo que para evitar que para el próximo Consejo, todos los ministros tengan que ir el mismo día a San Sebastián, él vendrá a Madrid el día 21.

Esta tarde marchará en automóvil a la Granja. El próximo sábado emprenderá viaje para San Sebastián.

Desde este punto a Pamplona hará el viaje en automóvil. Todos los ministros pusieron a la firma numerosos decretos.

Se facilitará más tarde a la prensa. Los gobernadores

También se trató de la combinación de gobernadores de provincia. Es muy poco extensa.

Se destituyó al gobernador de Orense y se trasladará al de Pontevedra, como resultado del movimiento monárquico.

De viaje Esta tarde saldrán de Madrid el señor Navarro Reverter y el Conde de Romanones.

Almuerzo Todos los ministros están almorzando en el hotel Ritz.

Leyes Las mesas del Senado y del Congreso han estado esta mañana en Palacio, aprovechando la estancia del monarca en Madrid, para poner a su sanción las leyes recientemente aprobadas.

La mesa del Senado la presidia el señor López Muñoz y la del Congreso el señor conde de Romanones.

Los sucesos de Portugal El señor Canalejas conferenció largamente con el director de la Guardia Civil.

Ambos fueron al Ministerio de la Gobernación en donde celebraron otra nueva entrevista, a la que asistió el señor Barroso.

Se ocuparon con mucha extensión de la conspiración portuguesa. Estudiaron la manera de evitar que en España se conspire.

IGNORABAN LOS MINISTROS EN DONDE SE ENCUENTRA EL SR. PAIVA CONCEIRO, PUES CASI TODAS LAS NOTICIAS, ESTÁN RESULTANDO CONTRADICTORIAS.

Sin embargo, son de opinión de que sigue en Portugal. Ha desmentido el Sr. Canalejas que sepa nada del supuesto incidente entre un secretario de la legación de España en Lisboa y un caracterizado republicano portugués.

El ministro de España lo ha telegrafado así.

PROVINCIAS

SANTANDER

El jefe conservador

El gobernador civil y alcalde de esta Capital fueron a saludar al Sr. Maura, en el pueblecillo donde veranea.

Hicieron el viaje en automóvil. El Sr. Maura les recibió atentamente, manifestándoles que había escogido aquel retiro por aconsejárselo así los médicos.

Los aires de la playa convienen mucho a su salud. El Sr. Maura dedica las mañanas a pintura.

Por la tarde pasea.

CASTELLÓN

Crimen

En un pueblo del término de Vistabella, de esta provincia, riñeron por cuestión de intereses, los hermanos Manuel y Celestino Serra.

El Celestino asestó cinco puñaladas a su hermano, que quedó en estado agonizante.

El agresor que se había dado a la fuga, fué detenido. Confesó su delito.

En el pueblo ha producido el crimen grandísima indignación. El estado del herido es de inminente peligro de muerte.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 10

(De nuestro Corresponsal)

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4 0/0 interior contado... 84 55. Id. fin de mes... 84 60. Amortizable 4 0/0... 00 00. Id. 5 0/0... 101 55. Cédulas del Banco Hipotecario... 000 00. Acciones del Banco de España... 000 00. Id. Compañía de Tabacos... 000 00. Azucareras preterentes... 84 25. Id. obligaciones... 00 00. Id. ordinarias... 42 50. Paris, cambio a la vista... 0 00. Londres... 26 70. Rtp. de la Plata... 000 00.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a las Calatravas

XXIII Congreso Eucarístico INTERNACIONAL

Importantisimo La Casa Th. Cook & Fils, a quien el Centro Eucarístico de España ha encomendado retuviera habitaciones en Viena para los congresistas españoles que concurriran al Congreso independientemente de la peregrinación organizada por la Adoración Nocturna Española, ha advertido a este Centro que no responde de poder alojar en Viena a las personas que soliciten habitaciones después del 20 del actual. Aquellos que deseen tener con seguridad alojamiento en Viena, deben dirigirse inmediatamente y antes de dicha fecha, a la Casa Cook, plaza de Isabel II, número 7, Madrid.

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española ha conseguido de la Casa Th. Cook & Fils, prorrogase hasta el 20 de los corrientes el plazo para contratar los alojamientos de los peregrinos en Viena, y la formación de los oportunos trenes especiales. En su virtud dicho Consejo Supremo ha acordado ampliar hasta el 17 del actual en provincias, y hasta el 20 en Madrid, el plazo de inscripción como peregrinos, y abono del importe del billete.

A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18; Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. FRENTE INTERNAS. De la Junta Superior Facultativa de Madrid.

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. Como dijimos recientemente y en atenció a los muchos deseos que hay en Cádiz por ver a Campuzano, éste toreará en nuestra plaza el 28 del actual.

Agraciado Entre los agraciados en el sorteo de El Debate, celebrado ayer en Madrid, figura el vecino de Cádiz, don Carlos Reuschan. Nuestra felicitación.

Conferencia Esta tarde han celebrado conferencia los señores Gobernador civil y Alcalde para tratar del viaje que con otros señores han de realizar a Madrid. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al Sr. Gobernador, comunicándole que recibirá a la comisión gaditana el lunes a las cuatro de la tarde.

Penados de Ceuta Dicen de Madrid: Toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, y dos representantes del país en las Cámaras, los Sres. Lerroux y Polo y Peyrolón—de filiación política tan opuesta,—se han inspirado en la triste suerte de 150 penados procedentes de Ceuta, y reclusos hoy en el penal del Puerto de Santa María, pidiendo para ellos gracia de indulto, que tal vez se les deba en justicia.

Por encontrarse en el cuarto periodo de la condena, período que se estimaba como de «circulación libre», se creyó que quedarían en libertad cuando se suprimió el penal de Ceuta. Para los fines de esta disposición informó el inspector general de Prisiones y fué confirmada su propuesta por el Consejo de disciplina del penal, presidido por el general Alfau. En el informe se comprendía a estos 150 penados. Sin embargo, se comprendieron en el traslado y fueron encerrados en el penal del Puerto de Santa María. Cuantos conocen las circunstancias que rodean hoy la vida de estos deaven-

Herido En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Manuel García de empacho gástrico.

Taurina El próximo domingo toreará en la plaza de Sevilla el ya célebre novillero Campuzano, acompañado de Paco Madrid y Carrerito. Lidiarán reses de Agüera.

Como dijimos recientemente y en atenció a los muchos deseos que hay en Cádiz por ver a Campuzano, éste toreará en nuestra plaza el 28 del actual.

Agraciado Entre los agraciados en el sorteo de El Debate, celebrado ayer en Madrid, figura el vecino de Cádiz, don Carlos Reuschan. Nuestra felicitación.

Conferencia Esta tarde han celebrado conferencia los señores Gobernador civil y Alcalde para tratar del viaje que con otros señores han de realizar a Madrid. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al Sr. Gobernador, comunicándole que recibirá a la comisión gaditana el lunes a las cuatro de la tarde.

Penados de Ceuta Dicen de Madrid: Toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, y dos representantes del país en las Cámaras, los Sres. Lerroux y Polo y Peyrolón—de filiación política tan opuesta,—se han inspirado en la triste suerte de 150 penados procedentes de Ceuta, y reclusos hoy en el penal del Puerto de Santa María, pidiendo para ellos gracia de indulto, que tal vez se les deba en justicia.

Por encontrarse en el cuarto periodo de la condena, período que se estimaba como de «circulación libre», se creyó que quedarían en libertad cuando se suprimió el penal de Ceuta. Para los fines de esta disposición informó el inspector general de Prisiones y fué confirmada su propuesta por el Consejo de disciplina del penal, presidido por el general Alfau. En el informe se comprendía a estos 150 penados. Sin embargo, se comprendieron en el traslado y fueron encerrados en el penal del Puerto de Santa María. Cuantos conocen las circunstancias que rodean hoy la vida de estos deaven-

Herido En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Manuel García de empacho gástrico.

Taurina El próximo domingo toreará en la plaza de Sevilla el ya célebre novillero Campuzano, acompañado de Paco Madrid y Carrerito. Lidiarán reses de Agüera.

Como dijimos recientemente y en atenció a los muchos deseos que hay en Cádiz por ver a Campuzano, éste toreará en nuestra plaza el 28 del actual.

Agraciado Entre los agraciados en el sorteo de El Debate, celebrado ayer en Madrid, figura el vecino de Cádiz, don Carlos Reuschan. Nuestra felicitación.

Conferencia Esta tarde han celebrado conferencia los señores Gobernador civil y Alcalde para tratar del viaje que con otros señores han de realizar a Madrid. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al Sr. Gobernador, comunicándole que recibirá a la comisión gaditana el lunes a las cuatro de la tarde.

Penados de Ceuta Dicen de Madrid: Toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, y dos representantes del país en las Cámaras, los Sres. Lerroux y Polo y Peyrolón—de filiación política tan opuesta,—se han inspirado en la triste suerte de 150 penados procedentes de Ceuta, y reclusos hoy en el penal del Puerto de Santa María, pidiendo para ellos gracia de indulto, que tal vez se les deba en justicia.

Por encontrarse en el cuarto periodo de la condena, período que se estimaba como de «circulación libre», se creyó que quedarían en libertad cuando se suprimió el penal de Ceuta. Para los fines de esta disposición informó el inspector general de Prisiones y fué confirmada su propuesta por el Consejo de disciplina del penal, presidido por el general Alfau. En el informe se comprendía a estos 150 penados. Sin embargo, se comprendieron en el traslado y fueron encerrados en el penal del Puerto de Santa María. Cuantos conocen las circunstancias que rodean hoy la vida de estos deaven-